

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		REGIONAL DISTRITO CAPITAL		Código Regional		11				
			DESPACHO DIRECCION		Código Centro		101000				
			Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Fecha Elaboración		Diciembre de 2025				
					Versión		ENERO - 2.25				
					ID de Proceso		01912-715791				
DATOS DEL CONTRATISTA											
Nombres y apellidos:			ANGELA PATRICIA NIÑO HOYOS			Banco a consignar:			BANCO CAJA SOCIAL		
Cédula de Ciudadanía			1.026.278.538			Tipo de cuenta:			AHORROS		
Correo electrónico:			aninoh@sena.edu.co			Número de Cuenta:			24040185253		
IP/N° de contacto:			15778			Presta Servicios Excluidos de IVA:			SI		
Inducción SST:			SI			Pertenece al régimen simple de tributación:			NO		
Régimen del IVA:			NO RESPONSABLE			Es declarante de renta por el año gravable 2024			NO		
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?									NO		
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000									NO		
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)									NO		
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?									NO		
Concepto del pago corresponde a:									Ninguno		
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.									0,00%		
DATOS DEL CONTRATO											
N° del contrato:			7715405/2025			N° Compromiso SIIF			46725		
						Número de pagos durante la vigencia del contrato			10		
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)			Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de las acciones de orientación y el fortalecimiento de las estrategias para la atención de oferentes y/o buscadores de empleo, potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo.								
DATOS PERIODO DEL PAGO											
Del			01/12/2025			Al			31/12/2025		
Número de pago			10			Saldo Anterior del Contrato:			\$ 4.240.000		
Valor Bruto Pago:			\$ 4.240.000,00			Valor Total del Contrato:			\$ 41.128.000		
						Nuevo Saldo del Contrato:			\$ 0		
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO											
Ingresos por honorarios			\$ 4.240.000			Ninguno			0,00%		
Ingresos por comisiones			\$ 0			Retencion en la Fuente del Periodo			\$ 0		
Ingresos de otros meses cobrados en el mes			\$ 0								
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO			\$ 4.240.000			Menos, Retefuente Otros Ingresos			\$ 0		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE			\$ 2.810.700			TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO			\$ 0		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR											
			Diciembre		Noviembre		Base retención en la fuente a titulo de RENTA			2.810.700,00	
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS			-----		9495180529		Base retención en la fuente a titulo de ICA			3.756.600,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC			\$ 1.696.000		\$ 1.696.000		Valor base IVA			0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud			\$ 212.000		\$ 212.000		IVA (Si es RESPONSABLE)			0,00 19%	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión			\$ 271.400		\$ 271.400		Menos Retención en la Fuente			0,00 0,00%	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional			\$ -		\$ 0		Menos Retencion IVA			0,00 15%	
ARL			\$ 8.900		\$ 8.900		Reteica - 8299 - BOGOTÁ			36.289,00 0,966%	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes			\$ -							0,00 0%	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes			\$ -							0,00 0%	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes			\$ -							0,00 0%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias			\$ -							0,00 0%	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC			\$ -							0,00 0,000%	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias			\$ -				Otras Retenciones			0,00 0,000%	
Intereses Prestamo de Vivienda			\$ -				Otras Retenciones			0,00 0,000%	
Dependientes hasta			\$ -				Otras Retenciones			0,00 0,000%	
Salud hasta			\$ 796.784		\$ -		Otras Retenciones			0,00 0,000%	
Renta Exenta 25%			\$ 32.784.341		\$ 937.000		Otras Retenciones			0,00 0,000%	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.			\$ 8.135.000							0,00	
Retención en la Fuente Contingente			\$				Descuentos de embargo (Si tiene)			0,00	
							VALOR A PAGAR			\$4.203.711,00	
SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE											
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO											
Registro hojas de vida en el aplicativo APE											
Atención personalizada a 71 usuarios en la oficina de atención APE Chapinero											
Se gestionaron comunicaciones enviadas a través del SPED, el cuál se les respondieron a los usuarios a través del correo institucional.											
Participación en la entrega de EPP bajo la estrategia de CampeSena con el Centro Metalmecánico en la Localidad de Ciudad Bolívar.											
Participación en la entrega de EPP bajo la estrategia de CampeSena con el Centro Metalmecánico en la Localidad de Usme.											
Reunión de Formación continua especializada CampeSena de Placa Huella y Mejoramiento de Vivienda con el CMM y APE.											
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:											
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí						ANGELA PATRICIA NIÑO HOYOS EL CONTRATISTA					
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO											
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:						Autorizo el presente pago. El Supervisor,					
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;						JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO PROFESIONAL G03					
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;											
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.											
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:											
EL ORDENADOR DEL PAGO GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS DIRECTOR REGIONAL DISTRITO (E)											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1026278538		NIÑO HOYOS ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 90 bis N° 75 - 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4306323	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	2021282580	9495180529	I	2025/12/10	2025/12/19	NEQUI	9	\$495,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,696,000	\$271,400			\$1,696,000	\$212,000			\$0	\$0			\$1,696,000	\$8,900		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,696,000	\$271,400			\$1,696,000	\$212,000			\$0	\$0			\$1,696,000	\$8,900		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,696,000	\$271,400			\$1,696,000	\$212,000			\$0	\$0			\$1,696,000	\$8,900		\$0	\$0	
1	CC 1026278538	NIÑO ANGELA	230301	30	\$1,696,000	\$271,400	EPS010	30	\$1,696,000	\$212,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,696,000	\$8,900	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,696,000	\$271,400			\$1,696,000	\$212,000			\$0	\$0			\$1,696,000	\$8,900		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026278538		NIÑO HOYOS ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cr 90 bis N° 75 - 66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4306323	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	2021282580		9495180529	I	2025/12/10	2025/12/19	NEQUI	\$495,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$271,400	\$1,600	\$0	\$273,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$271,400	\$1,600	\$0	\$273,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,900	\$100	\$0	\$9,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,900	\$100	\$0	\$9,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$212,000	\$1,300	\$0	\$213,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$212,000	\$1,300	\$0	\$213,300	
TOTAL				1	\$492,300	\$3,000	\$0	\$495,300	



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

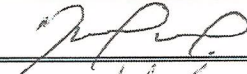
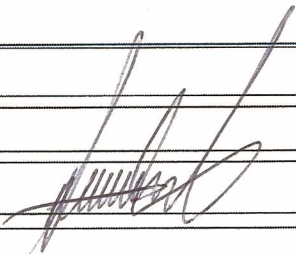
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Angela Patricia Niño Hoyos						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BOGOTÁ	FECHA	5/12/2025	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL	1026278538

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Kr 13 #65-10

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7715405 31/03/2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☐	PABLO ARCINIEGAS	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐	JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☐	JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO	
ALMACÉN E INVENTARIOS	☐	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☐	JOSE GUILLERMO CARDOZO OLIVEROS	
CONTABILIDAD	☐	CARLOS ANDRES PEREA OLAVE	
TESORERÍA	☐	NESTOR WILLIAM AVILA ALFONSO	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	☐	JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO	
BIBLIOTECA	☐		
OTRO	☐		
OTRO	☐		
SUPERVISOR DE CONTRATO	☐	JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Angela Niño

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) NIÑO HOYOS ANGELA PATRICIA identificado(a) con CC. 1026278538 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 22 de Diciembre de 2025 a las 15:27:57

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.